

CAUSAS Y DESARROLLO DEL CONFLICTO CUBANO-NORTEAMERICANO DE ENERO DE 1959 A JULIO DE 1960 *

LUCINDA GARZA C.
El Colegio de México

CONTEMPLAR LA PROYECCIÓN que nos presenta el desarrollo del proceso revolucionario en Cuba a diez años del triunfo de la lucha armada contra el régimen de Batista, provoca no poco asombro debido a la brevedad del tiempo transcurrido.

Aparecen entonces las preguntas: ¿cómo fue posible el surgimiento y supervivencia de un régimen socialista en América Latina? ¿Cómo una revolución nacionalista que no parecía presentar obstáculos insuperables frente al imperialismo evolucionó, sin embargo, de manera inversa a lo que se consideran "formas democráticas tradicionales" en Latinoamérica? ¿Era inevitable que los cambios socioeconómicos en Cuba llevaran al desarrollo de un régimen asentado en las clases obrera y campesina? ¿Es que una revolución nacionalista en Cuba, llevada hasta sus últimas consecuencias, conducía forzosamente a un choque frontal con el gobierno norteamericano y, en consecuencia, al socialismo?

En este trabajo se intentará situar a la revolución cubana en el momento histórico en que ésta surgió y dar una primera respuesta a estos interrogantes a través del análisis del período más polémico y desconcertante de las relaciones cubano-norteamericanas, es decir, de enero de 1959 a julio de 1960.

En primer lugar, y contra lo que comúnmente se cree, los dirigentes del Movimiento 26 de julio planteaban ya, de forma bastante precisa y mucho antes del triunfo armado, la manera de realizar una reestructuración política y económica del país con dos objetivos: depurar el aparato político y llevar a cabo reformas económicas de tipo eminentemente nacionalista.

Pero si los dirigentes cubanos se mantenían firmes en los postulados políticos, económicos y sociales contenidos en el manifiesto del Movimiento 26 de julio, era indiscutible que esto afectaría los intereses extranjeros invertidos en Cuba; pues la economía del país, íntimamente conectada con el aparato político, estaba prácticamente en manos del capital extranjero. Evidentemente, el gobierno norteamericano, por ra-

* El presente trabajo es parte de una investigación que comprende el estudio de las relaciones cubano-norteamericanas de 1959 a 1962 y fue elaborado en el seminario de Política Exterior Mexicana a cargo del licenciado Jorge Castañeda.

zonas de índole interna y externa (en las cuales el factor económico parecía desempeñar el papel primordial) se opondría, primero con cautela y posteriormente de forma impositiva, a las reformas económicas trazadas por el régimen revolucionario.

Cuba, un país subdesarrollado de conocida importancia estratégica, dependía para su desarrollo de la "buena voluntad" del gobierno norteamericano; si éste, en un momento determinado consideraba "incorrecta" la política que seguían los dirigentes cubanos, existía la posibilidad de que la naciente revolución no sobreviviera. Sería difícil poner en duda esta afirmación si se toma en cuenta la capacidad económica y militar de la isla en el año de 1959. Pero la situación internacional del momento, propicia para Cuba, daría viabilidad al proceso revolucionario y llevaría a sus dirigentes, por imperio de las circunstancias, a tomar medidas tal vez no imaginadas.

Puede decirse que después del triunfo armado hubo una evolución en el interés del gobierno norteamericano hacia Cuba. Si en un principio la política nacionalista cubana se presentó como una amenaza para las tradicionales relaciones económicas que Washington mantenía con América Latina (poniendo en evidencia contradicciones difíciles de superar), posteriormente la existencia misma de la revolución rompió el cinturón de seguridad levantado en el mundo occidental y amenazó a Estados Unidos apenas a 90 millas de sus costas.

Con la sucesión de los hechos, cuyo análisis es el objeto de este trabajo, la revolución cubana quedó implicada en la lucha entre la Unión Soviética y Estados Unidos por áreas de influencia. Este enfrentamiento entre las grandes potencias, abrió el camino a la revolución en Cuba y permitió acelerar el desarrollo de un proceso histórico obstaculizado por más de cinco décadas.

I. LA POLÍTICA DE INDEPENDENCIA ECONÓMICA DE CUBA Y LA PROTECCIÓN DEL GOBIERNO NORTEAMERICANO A LAS INVERSIONES EXTRANJERAS EN LA ISLA

1. El curso que siguieron las relaciones cubano-norteamericanas durante los cinco primeros meses posteriores al establecimiento del nuevo régimen en Cuba, se caracteriza por una aparente indecisión entre ambas partes sobre la línea política a seguir. En el caso de Cuba parece haber una contradicción entre los postulados de independencia económica (punto fundamental del programa político del Movimiento 26 de julio) y los pronunciamientos de algunos líderes del ejército rebelde en este sentido, con las declaraciones esporádicas aunque significativas, del primer ministro Fidel Castro, en cuanto a que no se aplicaría la política de nacionalización a las inversiones extranjeras realizadas en la isla.

Esta contradicción se acentúa si se analiza el contenido de la política económica trazada en el manifiesto del Movimiento 26 de julio,

documento elaborado en noviembre de 1956.¹ El documento señala en una de sus partes, al referirse a la pérdida de la soberanía nacional, que "con el fin de evitar las desastrosas consecuencias de esa situación, y asegurar un nivel económico estable, no expuesto a cambios bruscos ni a contingencias exteriores, el Estado ejercerá una política de control sobre las riquezas naturales, sobre los servicios públicos, los bancos, los seguros, el capital inversionista y toda forma de inversión y crédito. Se reservará, además, el derecho a orientar y planificar, dentro del común entendimiento internacional, las condiciones de su comercio exterior".²

La lectura de este párrafo revela que quienes formularon el documento pensaban en una economía planificada. Sin embargo, para poder comprender el desarrollo posterior de los acontecimientos, es necesario tener siempre en cuenta la dependencia que la economía cubana tenía del capital extranjero, norteamericano principalmente. Así, la aplicación inmediata de las reformas económicas y sociales a la realidad cubana de 1959 estaba lejos de lograrse y esta realidad política y económica provocó, en cambio, la contradicción de que se habló antes y que fue consecuencia de varios factores, internos principalmente.

La independencia económica, que aparece como una constante en todos los discursos de los principales dirigentes cubanos, se define cada vez más conforme pasa el tiempo, unida a la presión que ejercían en el gobierno los obreros y grupos más rezagados de la población cubana. Se refleja además, en los primeros programas de reformas económicas y sociales que, a principios del mes de enero, el Primer Ministro fijó como meta inmediata y con miras a que se produjeran "en forma evolutiva y no radical".³

El nuevo gobierno logró un aplazamiento de las demandas populares comprometiéndose a realizar obras de beneficio económico y social lo más pronto posible y "a como diera lugar". Pero la economía nacional no se encontraba en condiciones de soportar un programa de desarrollo que costaría millones de dólares.

Las cifras revelaban una grave situación en Cuba. Cerca de 700 000 hombres se encontraban sin trabajo, el precio del azúcar había descendido a 0.026 centavos dólar la libra, y se esperaba para ese año una sobreproducción de un millón 500 000 toneladas de azúcar sin mercado.

1 Enrique González Pedrero. *La Revolución Cubana*. Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, México, 1959. Esta obra contiene el texto completo del manifiesto mencionado, así como la Ley Número Tres sobre el derecho de los campesinos a la tierra.

2 Los economistas cubanos Felipe Pazos y Regino Boti plantearon las tesis económicas del Movimiento del 26 de julio en varios artículos publicados en México en enero y febrero de 1957. Los planteamientos de ambos coinciden en los puntos fundamentales con los postulados económicos y sociales del Manifiesto 26 de Julio. Pazos y Boti ocuparon los cargos de presidente del Banco Nacional y el Ministerio de Economía respectivamente, durante los primeros meses que siguieron al triunfo rebelde. La obra de González Pedrero ya citada, menciona, en líneas generales, el contenido de los artículos de Pazos y Boti.

3 *Tiempo*. Ed. Tiempo, México, febrero 2, 1959.

Las reservas de oro, que en 1953 eran de 500 millones de dólares aproximadamente, habían descendido a 80 millones a fines de 1958, y continuaba la fuga de capitales al exterior. Era evidente el estado de emergencia y la necesidad de financiamiento externo para el desarrollo. El gobierno adoptó varias medidas inmediatas para hacer frente a la crisis económica: recuperar el capital nacional malversado durante el régimen de Batista, reclamar el pago de impuestos atrasados y recurrir a empréstitos exteriores.

La política económica interna, llamada de "recuperación de la riqueza nacional", causó descontento especialmente entre los viejos políticos, miembros de las fuerzas armadas, industriales, agricultores y clase media que se habían enriquecido durante la dictadura o que vivían de la especulación y de las rentas. Estas reformas inmediatas afectaron a dos industrias norteamericanas de importancia, la Telefónica Cubana y la Compañía Eléctrica, intervenidas por el gobierno para revisar los libros y rebajar las tarifas de servicios. Pero el gobierno de Cuba tuvo el cuidado de expresar que ambas compañías extranjeras no serían nacionalizadas y el gobierno norteamericano no presentó protesta formal, ni tampoco hizo comentarios oficiales al respecto.

El nuevo régimen cubano se había empeñado en llevar a cabo una política económica que acabara con los privilegios y la corrupción institucionalizada durante la dictadura. La Administración norteamericana no pareció ver con malos ojos estas medidas que, además, contaban con la simpatía de muchos gobiernos latinoamericanos. En el continente el régimen revolucionario era considerado, a principios de 1959, como el "modelo de democracia latinoamericana".

En efecto, tanto la política interna como la política exterior del nuevo régimen eran contempladas con simpatía en Latinoamérica. Las invasiones o intentos de invasión realizadas en el área del Caribe en 1959, los juicios que siguieron al triunfo de la lucha armada en Cuba, y la reforma agraria decretada a mediados de 1959, podrían considerarse factores negativos para las relaciones de Cuba con América Latina. Sin embargo, aparentemente, no fue así.

Aun cuando el nuevo gobierno había declarado que concedería protección y apoyo moral a todos los exiliados latinoamericanos que luchaban por derribar a las dictaduras establecidas en sus países,⁴ el régimen cubano se comprometió públicamente a respetar el principio de no intervención, y condenó la participación de elementos cubanos en expediciones armadas contra otros países.

Así, en marzo de 1959, el gobierno revolucionario impidió que partiera de Cuba un grupo de hombres armados que planeaban desembarcar en las costas de Haití, cerca de la frontera con República Dominicana, para iniciar una guerrilla contra Trujillo.⁵ Después, en abril del

⁴ *Tiempo*, 30 de marzo de 1959, p. 31.

⁵ *Ibid.*, 23 de marzo de 1959, p. 25.

mismo año, se capturó a un numeroso grupo de guerrilleros que recibía entrenamiento militar con el fin de realizar una expedición contra Nicaragua; ⁶ en esta ocasión, como en la anterior, varios cubanos miembros de la milicia del Movimiento 26 de julio fueron condenados a prisión.

En mayo de 1959, mientras el Primer Ministro cubano se encontraba en Estados Unidos tratando de concertar préstamos, se intentó una invasión a Panamá en la cual participó un grupo de cubanos. Fidel Castro calificó la actitud de los cubanos que intervinieron en la expedición de "inoportuna" e "injustificada"; "el incidente [dijo] nos pone en una mala situación".⁷ Posteriormente, cuando una comisión de la OEA inició una investigación de los hechos, recibió "toda la ayuda posible del gobierno de Cuba" según declaró el embajador Fernando Lobo, integrante de la comisión.⁸ A los pocos días de este suceso, el canciller cubano, Roberto Agramonte, informó que se había ordenado a la marina cubana interceptar una segunda expedición que había salido de Cuba hacia Panamá.⁹

Pero una cosa era cierta: el gobierno cubano había declarado la guerra, por lo menos verbalmente, a los regímenes de Somoza, Trujillo, Duvalier y Stroessner. Esta política coincidía con un sentimiento bastante generalizado hacia 1959 en Latinoamérica, en donde no sólo se criticaba a los gobiernos dictatoriales, sino que también se acusaba a Estados Unidos de apoyarlos.¹⁰ Sin embargo, el derrocamiento de Pérez Jiménez en Venezuela, y de Batista en Cuba, fue contemplado con optimismo respecto al futuro que esperaba a otros dictadores latinoamericanos. Por lo tanto, los ataques que los dirigentes cubanos lanzaban contra las dictaduras eran bien recibidos en América Latina, pues éstos se cuidaban de que ello les llevara a situaciones conflictivas con Estados Unidos o con Latinoamérica, respetando los compromisos contraídos en la Carta de la OEA.

En lo que respecta a los juicios que se llevaron a cabo contra los batistianos, los revolucionarios cubanos se habían comprometido, antes del triunfo rebelde, a impartir justicia al pueblo de Cuba. Entre 1952 y 1959, según estimaciones del gobierno cubano, veinte mil civiles fueron asesinados por el régimen de Batista. El gobierno revolucionario realizó los juicios en público, para evitar que en el exterior se les acusara de parcialidad, e invitó a 400 periodistas y a dos congresistas norteamericanos a que asistieran. Fueron juzgados numerosos miembros del servicio de inteligencia militar, de la policía secreta y de los llamados "tigres", ejército particular del senador Rolando Masferrer, integrado por dos mil hombres.

Aun cuando la prensa extranjera, y el pueblo norteamericano en

⁶ *Ibid.*, 27 de abril de 1959, p. 22.

⁷ *Ibid.*, 11 de mayo de 1959, p. 26.

⁸ *Ibid.*

⁹ *Ibid.*

¹⁰ "U. S. Latinamerican Relations 1953-58." *Department of State Bulletin*. U. S. Government Printing Office, Washington, enero 19, 1959.

general, calificaron los juicios y los fusilamientos de "orgía de sangre", fue éste un problema quizá mejor comprendido por los pueblos latinoamericanos que habían sufrido o sufrían dictaduras de tipo batistiano y que conocían los métodos utilizados para reprimir cualquier brote de oposición o para mantener el "orden".

Cuando se decretó la ley de reforma agraria tampoco se demostró en Latinoamérica hostilidad hacia la revolución, sino que se continuó contemplando con simpatía la política de mejoramiento económico y social del nuevo régimen. Luis Muñoz Marín, gobernador de Puerto Rico, fue una de las personalidades latinoamericanas que con más entusiasmo apoyó y defendió el gobierno cubano durante los primeros meses de la revolución.

No obstante, en enero, a raíz de los juicios, se iniciaron los primeros ataques dirigidos desde Estados Unidos contra el régimen y se intensificaron con las primeras medidas de carácter económico iniciadas en Cuba. Ciertos congresistas norteamericanos, alentados por una intensa campaña de prensa y por los batistianos que habían huido al exterior, intentaron capitalizar políticamente los acontecimientos. Presionaron a la Administración Eisenhower para que interviniera en Cuba, redujera la cuota azucarera y efectuara un embargo económico a la isla. Es interesante señalar que el vicepresidente Richard M. Nixon perteneció al grupo que, ya desde enero de 1959, favorecía una política dura frente a Cuba. En un memorándum enviado al presidente Eisenhower, Nixon aconsejó que se proporcionara todo tipo de ayuda, incluyendo armas, a los exiliados cubanos.¹¹

Pero la reacción del gobierno de Estados Unidos fue, hasta ese momento, de prudencia; aunque expresó ciertas críticas al gobierno cubano, especialmente contra los juicios, tuvo el cuidado de no asociar su actitud oficial con las declaraciones de algunos políticos norteamericanos. Roy Rubottom, subsecretario adjunto para asuntos interamericanos, en respuesta al Congreso de su país, señaló que Estados Unidos no intervendría en los asuntos cubanos y que, nunca hasta ese momento, había considerado la cuestión de represalias económicas.¹²

Por su parte, el gobierno cubano trató de contrarrestar los ataques lanzados contra la revolución esforzándose en asegurar el carácter nacionalista del régimen, pues ya en esta época se le empezaba a calificar de comunista. El primer ministro, Fidel Castro, afirmó estar contra todo tipo de dictadura ya fuera ésta de derecha o de izquierda. En sus discursos había procurado evitar menciones directas al gobierno norteamericano limitándose, la mayoría de las veces, a atacar a los monopolios, a los "criminales de guerra" y a los congresistas que atacaban la revolución. Al parecer, Cuba trataba de evitar fricciones con

¹¹ Manuela Semidei. *Les Etats Unis Devant le Regime Politique de Cuba*. Fondation Nationale des Sciences Politiques, París, 1963.

¹² *Ibid.*, pp. 28-29. Theodore Draper, *Castro's Revolution: myths and realities*. Praeger, New York, 1962, pp. 62, 104.

Estados Unidos, pero temía al mismo tiempo un cambio en la actitud oficial del gobierno norteamericano; según se desprende de las declaraciones hechas por Fidel Castro durante una concentración popular a la que asistieron periodistas extranjeros.¹³

Este temor tenía su origen en que, aun cuando Estados Unidos se limitaba a observar el curso que seguía la revolución, en los medios oficiales norteamericanos predominaba un clima de indecisión sobre la política a seguir con Cuba. La preocupación fundamental parecía ser el futuro de la inversión extranjera. Inspiraba confianza el hecho de que existieran grupos moderados dentro del nuevo gobierno, pero también estaban las declaraciones de algunos líderes izquierdistas del Ejército Rebelde que insistían en la necesidad de aplicar indiscriminadamente la política de nacionalizaciones; esto provocaba pesimismo en los medios oficiales de Estados Unidos.¹⁴ La divergencia de opiniones se reflejó durante y después de la visita de Fidel Castro a Estados Unidos en el mes de abril.

Se ha insistido en que el gobierno cubano no pidió ayuda económica a Estados Unidos o que por lo menos públicamente no lo hizo. Quizá este argumento contiene sólo parte de la verdad, pues si el nuevo régimen de Cuba se había esforzado en reiterar su política de independencia económica era lógico que el acercamiento a Estados Unidos, en busca de ayuda, lo hiciera con suma cautela.

Esta reserva puede apreciarse en el viaje que en abril de 1959 realizó el Primer Ministro de Cuba a Estados Unidos. Aunque no fue una visita oficial, se entrevistó con altos funcionarios norteamericanos, incluso con el vicepresidente Nixon; viajó con tres consejeros económicos —dos de ellos fueron Felipe Pazos y Regino Boti— que también realizaron entrevistas privadas con consejeros económicos del Departamento de Estado y del Departamento de Comercio; además, Castro se esforzó por dejar bien claro que Cuba era soberana en lo político y económico.¹⁵

Pazos y Boti, quienes estaban a cargo del Banco Nacional y del Ministerio de Economía respectivamente, consideraban fundamental para el desarrollo del país hacer un inventario de los capitales cubanos, e intentar aplicarlos en el programa de reformas económicas antes de comprometer el porvenir económico y político del país con la importación de capitales. Ambos economistas afirmaban en 1957, que en caso de recurrir al capital extranjero debería ser en forma de préstamos directos, tanto de gobiernos como de organismos internacionales, al gobierno cubano; de esta forma, el régimen revolucionario invertiría el capital extranjero o lo facilitaría a los empresarios.¹⁶ Ambos economis-

¹³ *Tiempo*, 2 de febrero de 1959, pp. 28-40.

¹⁴ United States Department of Commerce, *Foreign Commerce Weekly*, Washington, D. C., enero 1959, p. 3.

¹⁵ *Tiempo*, 27 de abril de 1959, pp. 20-22. *Ibid.*, 4 de mayo de 1959, pp. 19-20

¹⁶ Artículos citados en: Enrique González Pedrero. *Op. cit.*

tas citaron como forma menos recomendable la inversión privada extranjera en empresas nacionales. Sin embargo, la alarmante disminución de las reservas cubanas en 1959 invalidaba las medidas de desarrollo económico con base únicamente en el capital nacional. Por lo tanto, el programa económico del gobierno cubano estaba forzado a realizarse con una importante contribución de capital extranjero.

Aunque no se publicaron las conversaciones que tuvieron los economistas cubanos con los funcionarios de los departamentos de Estado y de Comercio del gobierno norteamericano, se podría concluir que éstas giraron en torno al programa de industrialización y diversificación económica planificada; también es posible que se haya planteado la forma de préstamos señalados en el párrafo anterior.

En sus declaraciones marcadamente nacionalistas, Fidel Castro negó que su país fuera a Estados Unidos a “mendigar dólares”. Cuba necesitaba industrializarse, dijo, y para ello requería divisas; por lo tanto, lo que buscaba en Estados Unidos era una intensificación del intercambio comercial para que Cuba aumentara la exportación de sus productos a Estados Unidos. Tranquilizó a los inversionistas norteamericanos en la isla afirmando que su gobierno no pensaba nacionalizar industrias o explotaciones propiedad de extranjeros, y ofreció consideraciones en los impuestos y otros tipos de incentivos promulgados a la inversión extranjera en 1945. En cuanto a la reforma agraria, que estaba en estudio, dijo que sólo se expropiarían las tierras que no estuvieran cultivadas o “que lo estuvieran impropriamente”.¹⁷

El Primer Ministro cubano hizo en esta ocasión una advertencia a Estados Unidos: “no somos comunistas como lo hemos dicho en repetidas ocasiones, pero si no logramos asegurar al pueblo cubano un adecuado nivel de vida, encontraremos, y con nosotros toda América, grandes peligros. El comunismo avanza sobre los estómagos vacíos de los pueblos, pues hay algo a lo que todos los hombres tienen derecho y éste es el derecho a vivir, trabajar y comer”.¹⁸

La actitud pasiva que adoptó la Administración Eisenhower ante la crisis económica que sufría la isla, se debió quizá a las declaraciones de independencia económica que contradecían las afirmaciones de que las propiedades extranjeras no serían nacionalizadas; ¿cómo era posible esto si la economía del país estaba prácticamente en manos del capital extranjero? Tal vez el gobierno cubano titubeaba también sobre la política que convenía adoptar frente a Estados Unidos.

La opinión de altos funcionarios del gobierno norteamericano, que se mantuvo marcadamente dividida en 1959, se reflejó en dos posiciones. Un grupo argumentó que había que someter al régimen cubano a “la prueba del tiempo”, con lo que se vería forzado a reconocer lo imprescindible de la ayuda norteamericana y la necesidad de aplicar un plan de estabilización económica. Hasta este momento los cubanos habían

¹⁷ *Tiempo*, 4 de mayo de 1959, pp. 19-20. *Ibid.*, 27 de abril de 1959, pp. 20-22.

¹⁸ *Ibid.*

rehusado aceptar el plan de estabilización como condición para la ayuda, temiendo los efectos negativos que podría causar en la inflación y el desempleo.¹⁹

Otro grupo consideró "la prueba del tiempo" como demasiado peligrosa, en vista de lo que podría suceder si debido a la crisis económica caía el régimen de Castro. Existía el peligro de que otra dictadura de derecha o los comunistas tomaran el poder. Para esta facción, el gobierno norteamericano debía actuar de inmediato presionando a Fidel Castro a reconocer que sólo podía lograr el desarrollo con capital extranjero, pero también con un programa de estabilización. Estados Unidos, decían, debe expresar su buena voluntad de ayudar a Cuba.²⁰ De una u otra forma, tanto la línea "blanda" como la línea "dura" del gobierno norteamericano, intentaban presionar al régimen revolucionario para que, a cambio de ayuda, abandonara la política de industrialización que requería planes a largo plazo.

Sin embargo, el gobierno norteamericano se encontró, al parecer, ante un grave dilema frente a Cuba y frente a América Latina, pues si por una parte no podía negar la ayuda económica al "modelo de democracia latinoamericana" sin lastimar sus relaciones hispanoamericanas, tampoco podía proporcionarla si no existía un "clima propicio para las inversiones". El gobierno norteamericano estaba obligado a vigilar la buena marcha de su política con las áreas en desarrollo, uno de cuyos aspectos importantes se fundamentaba en los préstamos con base en capital privado. Debido a la desconfianza que existía para invertir en las áreas subdesarrolladas, la Administración Eisenhower buscó, en 1959, la manera de alentar la inversión privada y la cooperación de otros países capitalistas.

Se estimuló la inversión privada norteamericana en el exterior otorgando créditos para el pago de impuestos y eliminando el pago doble de éstos. Además de la protección contra pérdida por inconvertibilidad de monedas extranjeras, expropiación, confiscación y guerra, Eisenhower pidió al Congreso, a principios de 1959, que se legislara para duplicar las garantías contra el riesgo de revolución, insurrección y motines. Como contrapartida, el gobierno de Estados Unidos pidió a los países en desarrollo que se esforzaran por crear un "clima propicio" a la inversión extranjera.²¹ Por lo tanto, si el gobierno norteamericano fomen-

¹⁹ Scheer and Zeitlin. *Cuba. An American Tragedy*. Grove Press, New York, 1963, pp. 87-88.

²⁰ *Ibid.*

²¹ Véase: "Address Made by Under Secretary Dillon before the Mississippi Valley World Trade Council at New Orleans on January 27." *Department of State Bulletin*. U. S. Government Printing Office, Washington, febrero 16, 1959.

"Radio TV Address to the Nation by the President. September 10, 1959." *Documents on American Foreign Relations*. Council on Foreign Relations. Harper and Brothers Ed., New York, 1959.

"Address Made by Undersecretary Murphy before the Economic Club of Detroit." *Department of State Bulletin*, febrero 16, 1959. "Statement by Mr. Dillon before a

taba la inversión en el exterior y garantizaba la seguridad de estos capitales, estaba obligado a proteger a los inversores, y Cuba, desde luego, no ofrecía aparentemente ninguna seguridad a éstos.

Hasta entonces nada "irremediable" había ocurrido entre ambos gobiernos, no se habían cruzado notas de protesta en tono agrio. Aunque Fidel Castro criticó los programas de ayuda norteamericana a América Latina y los calificó de "estar poco apegados a la realidad", afirmó también que el área latinoamericana podía lograr el desarrollo sólo a través de préstamos norteamericanos. Se pronunció a favor del capital público: 30 mil millones de dólares con interés a diez años, dijo, serían suficientes para promover el desarrollo en América Latina, reforzar la democracia y combatir las dictaduras de derecha e izquierda.²² Pero el gobierno de Estados Unidos tampoco podía acceder a esto porque contradecía su programa de ayuda exterior, las asignaciones en el presupuesto y la actual situación financiera del gobierno norteamericano.²³

2. El problema de la reforma agraria refleja también el carácter poco definido de la política económica del régimen revolucionario. En el manifiesto del Movimiento 26 de julio se habla de "un plan de reforma agraria que proscriba el latifundio", pero el documento se limita a hacer referencia a la necesidad de dicho plan sin que se señale la forma de llevarlo a cabo. Más tarde, en la Ley Número Tres sobre el derecho de los campesinos a la tierra,²⁴ dictada en octubre de 1958 en la Sierra Maestra, se concede la propiedad de la tierra a todos los arrendatarios, aparceros, colonos y precaristas que ocupaban tierras públicas y privadas. Pero nuevamente se demora la solución al problema de latifundio especificando que éste sería "tarea del futuro gobierno de la República".

De acuerdo con la Ley Número Tres, se decretó la repartición de tierras, que no excedería de 20.234 hectáreas, con indemnización por el Estado en el caso de tierras de propiedad privada. En ambos casos, tierras públicas o privadas, el campesino recibiría gratis sólo 8.044 hectáreas y tendría que pagar al propietario o al Estado el precio de las 12.141 restantes. El decreto fue aplicado inmediatamente en toda la zona controlada por el ejército rebelde, y en enero de 1959 continuó la repartición de tierras en la provincia de Oriente con lo que se benefició a 22 mil campesinos.

Subcommittee of the House Banking and Currency Committee." *Department of State Bulletin*, marzo 30, 1959.

²² *Tiempo*, 11 de mayo de 1959, pp. 28-29. Sheer and Zeitlin. *Op. cit.*, pp. 28-29. Loree Wilkerson. *Fidel Castro's Political Programs*. University of Florida Press, Gainesville, 1965.

²³ En 1958 la balanza de pagos norteamericana acusó un déficit de tres mil 400 millones de dólares y se esperaba una reducción de cuatro mil millones en las reservas de oro para 1959. Por otra parte, los gastos de orden militar absorbían una gran parte del presupuesto; entre 1950 y 1958 los gastos en armamento y en mantener la seguridad defensiva del país casi se duplicaron.

²⁴ El texto completo de esta ley aparece en un anexo de la obra de Enrique González Pedrero ya citada.

La ambigüedad con que los dirigentes del movimiento revolucionario rodearon la cuestión del latifundio tenía el objetivo aparente de no enemistarse, antes del triunfo rebelde, con las grandes fuerzas económicas del país cuyo poder radicaba en la posesión de la tierra. Esto es bien claro en el decreto agrario de Sierra Maestra que contenía dos aspectos importantes: en primer lugar, como medida política ganó el apoyo de los campesinos beneficiados; en segundo lugar, no inquietó a los grandes terratenientes. Si el Movimiento 26 de julio insistía también en la necesidad de la independencia económica del país, lo moderado del decreto agrario obstaculizaba este objetivo; pues el 40 % de la cosecha azucarera del país se producía en tierras y centrales que eran propiedad de norteamericanos. A las pocas semanas de establecido el nuevo régimen, éste se abocó al estudio de una solución para el problema del latifundio que correspondía, según reza en el decreto, al nuevo gobierno de la república.

Hay dos cuestiones importantes que es conveniente mencionar y que pudieron haber influido en la inmediata realización de la reforma agraria cubana, no obstante que esta medida es fundamental para el desarrollo integral de cualquier país latinoamericano. Con la reglamentación de la propiedad de la tierra en forma racional, el gobierno revolucionario podía solucionar en parte el problema del desempleo en el campo, ya que un gran porcentaje de campesinos cubanos trabajaba sólo durante la zafra y quedaba desocupado el resto del año. Por otro lado, la gran masa de guajiros que resultarían beneficiados con la repartición de la tierra sería una fuerza en potencia para la defensa de la revolución ante las actividades contrarrevolucionarias que empezaban a intensificarse a mediados de 1959.

Gradualmente se dieron a conocer estudios que señalaban los alcances que pretendía tener la futura ley de reforma agraria, y los intercambios de puntos de vista entre Washington y La Habana no se hicieron esperar. Las conversaciones entre la Embajada de Cuba en Washington y funcionarios del Departamento de Estado de Estados Unidos, así como entre el ministro de Relaciones Exteriores, Roberto Agramonte, y el embajador Philip Bonsal se intensificaron a partir del 17 de mayo, fecha en que se conoció el proyecto definitivo de la ley.²⁵

Aunque el gobierno norteamericano se abstuvo de hacer una declaración pública al respecto, hizo saber al gobierno cubano, a través de sus funcionarios, su opinión sobre la ley. Reconoció la importancia y necesidad de la reforma agraria, pero consideró también necesaria una "cooperación conjunta en el interés de Cuba y Estados Unidos en razón de la proximidad de los dos países y de los vínculos de sus economías".²⁶ Washington expresó que el gobierno cubano debía consultarle

²⁵ *Tiempo*, 25 de mayo de 1959, p. 24. Aquí se señalan los puntos principales contenidos en la ley agraria.

²⁶ Entrevista del embajador Bonsal con el ministro Agramonte el 1º de junio de 1959. En: Manuela Semidei. *Op. cit.*, p. 32.

las decisiones que tomara y que afectaran intereses norteamericanos; el embajador Bonsal insistió en la necesidad de una compensación “justa y rápida”.

Aunque estas consultas fueron de carácter privado, el primer ministro Fidel Castro fijó, a fines de mayo, la posición de su gobierno en el problema: la ley se aplicaría “al pie de la letra, cualesquiera que fueran las consecuencias”. En esa misma ocasión, el Primer Ministro dijo que no creía que la pérdida de cañaverales, propiedad de compañías norteamericanas, fuera considerada por el gobierno norteamericano, como motivo que justificara el rompimiento de “las relaciones amistosas” entre ambos países,²⁷ y el tres de junio se hizo pública la Ley de Reforma Agraria. Ésta concedía un máximo legal de 26.709 hectáreas para los campesinos sin tierra y de 402.667 para los grandes propietarios. Sólo quedaban exentas de expropiación las tierras cultivadas y explotadas por las centrales azucareras. Todas las tierras ociosas, propiedad de nacionales y extranjeros, serían repartidas, y el exceso de tierras sobrantes, después de haber sido distribuidas a su máximo legal, sería organizado en cooperativas agrícolas.

Se prohibió que las plantaciones azucareras operaran como compañías de acciones, salvo en el caso de que fueran propiedad de cubanos no comprometidos en la industria azucarera. Se concedió a las empresas azucareras un año para deshacerse de las tierras no cultivadas y se estipuló que los propietarios afectados serían indemnizados en base al valor catastral declarado, con bonos a 20 años y al 4.5 % de interés. Con el objeto de evadir el fisco, muchos de los propietarios habían declarado anteriormente un valor muy inferior al real y en lugar de recibir ahora de cinco a diez mil dólares por hectárea, de acuerdo con el precio en el mercado, sólo percibirían de 500 a 1 500 por hectárea.

Posteriormente, el Instituto Nacional de la Reforma Agraria (INRA) señaló un plazo de tres meses para que se presentara la prueba de la propiedad legal de las tierras, y advirtió que el incumplimiento de la orden perjudicaría los derechos de compensación por los terrenos expropiados. A los pocos días de haber sido hecha pública la ley, las primeras propiedades fueron intervenidas en las provincias de Camagüey y Oriente. En tres semanas fueron expropiadas 821 521.00 hectáreas.

La reacción en Cuba fue inmediata. La oposición a la reforma agraria se manifestó en violentas declaraciones de los terratenientes de Pinar del Río, los ganaderos de Oriente y los latifundistas azucareros; quienes desafiando al gobierno, afirmaron que “jamás entregarían sus tierras aunque tuvieran que ser fusilados”. Atacaron la ley por medio de la prensa, radio y televisión y efectuaron mítines y huelgas de hambre.

Muy pronto comenzaron a emigrar aquellos grupos de ciudadanos cubanos que, afectados directa o indirectamente por la ley, se coaliga-

²⁷ *Tiempo*, 1º de junio de 1959, p. 23.

ron en el exterior con los exiliados batistianos y con un elemento nuevo: los extranjeros afectados. El carácter de las denuncias y acusaciones contra el régimen fue el mismo: en Cuba gobernaba otra dictadura pero ahora infiltrada por comunistas.

Sin embargo, el Primer Ministro parecía decidido a mantener la ley y hacerla cumplir en cualquier circunstancia. En una curiosa nota enviada el diez de junio al Secretario de Agricultura de Estados Unidos, Fidel Castro ofrece la venta de ocho millones de toneladas de azúcar para 1961 a cuatro centavos la libra. La respuesta del Secretario de Agricultura, Benson, fue definitiva: su gobierno no podía recomendar al Congreso que hiciera una nueva legislación que destruyera la industria azucarera doméstica o que prohibiera importaciones de otros países que no fueran Cuba.²⁸

Es incuestionable que el gobierno cubano conocía los mecanismos del mercado americano para la compra de azúcar; entonces tal proposición podía significar sólo dos cosas: o el gobierno cubano era demasiado ingenuo y optimista, o era una inteligente medida política para conocer la reacción del gobierno norteamericano ante los proyectos futuros para la venta del azúcar cubano.

El once de junio la embajada norteamericana rompe el silencio mantenido durante seis meses para transmitir la preocupación que causaba en Washington la Ley de Reforma Agraria, y así, por vez primera, adoptó una política definida con respecto al nuevo gobierno cubano.

En la nota de protesta entregada por el embajador Philip Bonsal al ministro Agramome, la preocupación fundamental es el grado en que la política económica cubana puede afectar las inversiones y el comercio entre ambos países, y señala la conveniencia e inconveniencia de la reforma agraria en Cuba. Reconoce la necesidad de programas para el mejoramiento rural "incluyendo la reforma agraria en ciertas áreas", pero agrega que la distribución de la tierra "hecha de forma muy amplia podía tener efectos adversos en la productividad, hacer daño a la economía y desalentar las inversiones públicas y privadas en la agricultura e industria... Es el deseo de Estados Unidos que la reforma agraria se lleve a cabo de manera que no dificulte o reduzca, sino que aumente la productividad de la economía cubana".²⁹

La segunda preocupación del gobierno norteamericano es la forma de compensación y señala que ésta debe ser "pronta, adecuada y efectiva". Lamenta que el gobierno cubano no haya escuchado el punto de vista de los norteamericanos afectados que, considera, han "contribuido al progreso y expansión de la economía" y sugiere que se les conceda "tratamiento considerado" porque, "actual y potencialmente, son factores constructivos en la expansión de la economía cubana". Fi-

²⁸ "United States reply to an offer of sale of sugar by the Government of Cuba: substance of a US note delivered June 10, 1959." *Documents on American Foreign Relations*. Council on Foreign Relations, Harper and Brothers Ed., New York, 1959.

²⁹ Nota del 11 de junio de 1959. *Documents on American Foreign Relations*, 1959.

nalmente, dice la nota, el gobierno norteamericano “espera que se realicen consultas sobre el efecto de la reforma agraria en cuestiones que son de mutuo interés”.

El tono general de la protesta refleja una evidente intervención del gobierno norteamericano en los asuntos internos de Cuba, pues además de criticar la ley y sus posibles efectos, pide que los norteamericanos sean tratados en forma especial y que se discuta con ellos, y con el mismo gobierno de Estados Unidos, la manera de aplicarla.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba agradeció “la simpatía y comprensión” del gobierno norteamericano, pero agregó que no admitiría ninguna indicación o proposición que afectara la soberanía y dignidad nacionales. Consideró “inadmisible” el contenido de la nota norteamericana “porque sin la abolición del latifundio el país continuaría económicamente estancado y con un aumento creciente del desempleo”.³⁰

La nota de Agramonte explica que la forma de indemnización se impone debido a la caótica situación económica y financiera del país y a la desfavorable balanza de pagos con Estados Unidos. Por otra parte señala que si fuera posible recuperar los fondos “sustraídos al erario” y depositados en bancos extranjeros, la extinción del latifundio y la reforma agraria podrían consumarse en condiciones más benignas para los intereses afectados. Estos puntos de vista tan opuestos, que se reflejan claramente en ambas notas, llevarían gradualmente a los dos gobiernos a definir su política.

La nota norteamericana tuvo su impacto inmediato en el gobierno cubano. Cinco miembros del gabinete renunciaron, entre ellos el ministro de Relaciones Exteriores, Roberto Agramonte; el ministro de Agricultura, Humberto Sorí Marín y el ministro del Interior, Luis Orlando Rodríguez. Los moderados decidían retirarse de un gobierno que parecía oponerse definitivamente a las sugerencias del Departamento de Estado. Pocas semanas después, el presidente Urrutía Lleó se vio obligado a renunciar, entre otras cosas, por “obstaculizar continuamente la aplicación de la reforma agraria”.

En Estados Unidos los temores que surgieron con la intervención de las compañías eléctrica y telefónica, seguidas de nuevas leyes laborales y aumento de los impuestos, se convirtieron en verdadera alarma con la promulgación de la Ley de Reforma Agraria. En el Congreso norteamericano se empezó a hablar con más frecuencia de una reducción de la cuota azucarera cubana, para obtener “una actitud más cooperativa” del gobierno de Cuba; además se introdujo una enmienda a la *Mutual Security Act* de 1959 según la cual, ninguna ayuda podría ser concedida a un país que expropiara bienes norteamericanos sin indemnización satisfactoria.³¹

³⁰ “Nota del Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba del 15 de junio en respuesta a la nota del 11 del mismo mes.” *Tiempo*, 6 de julio de 1959, p. 42.

³¹ Samuela Semidei. *Op. cit.*, pp. 33.

Pero la opinión en el Congreso se mantuvo dividida porque algunos senadores y diputados, temiendo que la política de amenaza pudiera provocar una reacción violenta de los líderes cubanos, seguían aconsejando cautela a su gobierno.

Los exiliados batistianos unidos a los inversionistas afectados, nacionales y extranjeros, explotaban magníficamente la situación con el apoyo de los congresistas norteamericanos que favorecían una política dura con respecto a Cuba. Las deserciones de miembros de las fuerzas armadas cubanas y sus declaraciones en Estados Unidos ponían en aprietos tanto al gobierno cubano como al norteamericano. Si al primero se le acusaba de estar infiltrado de comunistas, al segundo se le exigía una actuación más decidida ante los acontecimientos y una mayor protección a los ciudadanos de Estados Unidos.

Conforme el tiempo transcurría la situación se hizo más confusa. Los dirigentes cubanos respondieron con violencia a las declaraciones de los congresistas norteamericanos que apoyaban la contrarrevolución, y denunciaron que desde territorio norteamericano se fomentaban las actividades contrarrevolucionarias. Respecto al bloqueo de armas al Caribe el gobierno de Estados Unidos aplicaba esta medida, según los cubanos para debilitar la revolución y realizar después una invasión armada a la isla.³²

Sin embargo, el gobierno norteamericano se esforzó por negar que sus funcionarios, o el pueblo de Estados Unidos, apoyaran las actividades contrarrevolucionarias y afirmó que mantendría una política de no intervención. En cuanto a la campaña de la prensa norteamericana que tanto disgusto causaba en los dirigentes cubanos, el gobierno de Estados Unidos expresó oficialmente que no podía exigir a los diarios y agencias de prensa que compartieran los puntos de vista del gobierno norteamericano sobre los sucesos que acontecían en Cuba.³³

El conflicto, de causas eminentemente económicas, adquiría un cariz que, al parecer, escapaba al control de ambos gobiernos. Con la ley de reforma agraria y la posición que el gobierno de Estados Unidos adoptó frente a ésta, se hacían realidad los temores de Fidel Castro sobre un cambio en la actitud de Estados Unidos. El gobierno cubano comenzó a interpretar las declaraciones de los políticos norteamericanos como si fueran oficiales, actitud criticable si pudiera saberse hasta qué punto estas declaraciones extraoficiales no formaban parte de la política del gobierno.

La Administración Eisenhower, por su parte, interpretó las violentas críticas que el Primer Ministro hacía de los monopolios, como dirigidas contra el propio gobierno de Estados Unidos y, además, peligro-

³² Estados Unidos e Inglaterra establecieron conjuntamente la prohibición de armas y equipo militar a toda la región antillana "para evitar que aumentaran las tensiones existentes y se llegara a un conflicto armado". *Tiempo*, 13 de julio, de 1959, p. 26.

³³ "Department of State statement on US concern over Relations with Cuba." *Documents on American foreign Relations, 1959*, octubre 27, 1959.

samente antinorteamericanas. Cuba desafiaba la política latinoamericana de Washington y éste, a su vez, se vio obligado a defender los pilares en que parecía fundamentar esa política.

Conforme se intensificaba la presión interna y externa para que se modificara la Ley de Reforma Agraria, el gobierno cubano se mostró más firme y definitivo. El 26 de julio el Primer Ministro cubano, en una concentración popular, declaró que el deseo de mantener buenas relaciones con Estados Unidos no quería decir, de ninguna manera, que el pueblo cubano estuviera dispuesto a "comprar la amistad americana" al precio de una modificación de la reforma agraria. "Esa es la ley y no hay otra alternativa, y vamos a pagar por la tierra con los medios que tenemos."³⁴

Dejó bien sentado que Cuba no era un protectorado ni una colonia, sino un país libre y soberano que no tenía por qué rendir cuentas de sus actos a nadie y, después de pedir que no se impusieran "intereses creados sobre el destino del pueblo cubano", advirtió que "la favorable actitud del gobierno cubano podría ser alterada por la hostilidad demostrada contra la Revolución".³⁵

Sin embargo, el presidente Eisenhower había dicho que las acusaciones de infiltración comunista en el gobierno, formuladas por los exiliados, "no siempre son fáciles de probar", agregando que el gobierno de Estados Unidos "no había hecho tales cargos".³⁶

3. Gradualmente entre amenazas y denuncias, surge un clima de tensión. Después del primer semestre de 1959, los dirigentes cubanos tienden a involucrar directamente al gobierno norteamericano en las actividades terroristas y de sabotaje que llevan a cabo los exiliados desde el exterior. Los vuelos pirata, la violación de aguas territoriales, el incendio de los cañaverales y el bombardeo a La Habana en octubre de 1959 son denunciados constantemente por el gobierno cubano en concentraciones populares y a través de las embajadas cubanas en América Latina. En octubre el gobierno cubano da a la publicidad documentos en que acusa al gobierno de Estados Unidos de participar en estas actividades fomentando y protegiendo la actividad de los cubanos en el exilio.

Aunque el gobierno norteamericano protestó y calificó de falsas

³⁴ *Tiempo*, 3 de agosto de 1959, p. 29.

³⁵ Fidel Castro se refirió expresamente a los ataques de la prensa norteamericana y a las declaraciones del ex oficial del ejército cubano Pedro Luis Díaz Lanz ante el Comité de Relaciones Exteriores del Senado de Estados Unidos. Díaz Lanz dimitió como comandante de la fuerza aérea poco antes de que se descubriera un complot en las fuerzas armadas. Dio como razón de su renuncia la infiltración comunista en el ejército y gobierno cubanos, refugiándose en Estados Unidos. Con el apoyo de los senadores Eastland y Dodd declaró ante el Subcomité de Relaciones Exteriores del Senado para la Seguridad Interna, que Cuba estaba a punto de convertirse en satélite soviético, y pidió al gobierno norteamericano que actuara de manera rápida contra el régimen de Fidel Castro. Posteriormente Díaz Lanz repitió sus declaraciones por televisión.

³⁶ *Tiempo*, 27 de julio de 1959.

tales acusaciones, la Florida era el punto de partida de las actuaciones contrarrevolucionarias que se intensificaban conforme pasaba el tiempo, y el gobierno cubano parecía más decidido a no dar un paso atrás en su programa de reformas económicas.

En el mes de mayo de 1960, al terminar el corte de caña de azúcar y finalizar la molienda, se venció el plazo decretado en la Ley de Reforma Agraria y el INRA inició la ocupación de los grandes latifundios, propiedad de compañías azucareras extranjeras, y de inmediato se procedió a la organización de cooperativas.

El Ministerio de Recuperación de Bienes Adquiridos Ilegalmente entregó al INRA, en diciembre de 1959, 30 millones de dólares, con lo que el total de bienes recuperados ascendió a 150 millones de dólares, y comprendía desde dinero en efectivo hasta plantaciones de caña de azúcar, centrales azucareras y ganado. En síntesis, de enero de 1959 a mayo de 1960 el gobierno cubano ocupó 120 compañías particulares con un valor de 250 millones de dólares. Además, se organizó la oficina de Planificación central para coordinar la actividad económica, incluyendo regulaciones sobre compañías privadas.

Muchas de estas reformas económicas afectaron las "tradicionales" relaciones económicas que Cuba había mantenido con el exterior y, de manera especial, las transacciones comerciales de capitalistas cubanos y norteamericanos. Por ejemplo, para enero de 1960, el gobierno aplicaba una rigurosa política impositiva a la importación de ciertos productos alimenticios y bienes de lujo; asimismo, el Banco Nacional de Cuba ejercía un rígido control sobre la salida y entrada de divisas al país. Durante el primer semestre de 1960, además del conflicto con los terratenientes, se avecinaba el choque con las compañías explotadoras y exportadoras de minerales.

Con la ley de minas de octubre de 1959, el gobierno revolucionario se otorgó el derecho a cobrar impuestos y controlar la exportación de todos los minerales que se extraían en Cuba, creando una agencia gubernamental compradora y vendedora de los minerales. Esto afectó gravemente a las compañías mineras que, como la Moa Bay Mining Co., y la Nícaro, no pagaban impuestos.

Un buen ejemplo del conflicto entre las compañías mineras y el gobierno cubano lo representa la empresa Nícaro, explotadora de níquel y propiedad del gobierno norteamericano. La Nícaro, aludiendo a un convenio internacional que la exoneraba del pago de impuestos, acusó al gobierno cubano de imponer "impuestos confiscatorios" que violaban el mencionado convenio. Durante las conversaciones o intentos de conversación con el régimen cubano, el gobierno de Estados Unidos trató de obtener un nuevo acuerdo que estipulara un "pago razonable" de impuestos por la exportación del níquel en vez del 25 % que exigía la ley. Sin embargo, el gobierno de Cuba rehusó los acuerdos propuestos y continuó presionando a la empresa, a través del embargo a la exportación del mineral, para que ésta cumpliera con lo estipulado en

la ley de minas. Posteriormente, la situación hizo crisis cuando la Nícaro decidió retirarse de Cuba.³⁷

Dadas la situación económica imperante en Cuba y la dificultad en obtener créditos para el desarrollo, era lógico que el gobierno cubano buscara la forma de controlar la fuga de divisas al exterior y la manera de aumentar el ingreso público a través del pago de impuestos. Pero esto coincidía con la gradual desaparición de los moderados de puestos clave en el gobierno y su sustitución por elementos de conocida filiación izquierdista o miembros del ejército rebelde. La política económica que aplicaba el gobierno reflejó las tendencias radicales y socialistas de algunos de los nuevos funcionarios.³⁸

En esta misma época, aparecen ciertas constantes en las reclamaciones norteamericanas matizadas de importantes elementos que, al parecer, fueron introducidos con el fin de presionar.

Tanto la embajada norteamericana en Cuba, como las declaraciones del Departamento de Estado y el único pronunciamiento de Eisenhower sobre el problema, aluden a "la benéfica contribución de las inversiones norteamericanas en la economía cubana", a la necesidad de pago "pronto, adecuado y efectivo" y, lo que es más importante, se reconoce el derecho de Cuba para efectuar las reformas que estime pertinentes pero al mismo tiempo, Estados Unidos "en el ejercicio de su propia soberanía", continuaría defendiendo los intereses norteamericanos invertidos en Cuba.

Hacia el mes de octubre de 1959, el gobierno norteamericano expresó que era de su competencia intervenir en las cuestiones internas de Cuba cuando las medidas de mejoramiento social afectaran los derechos de ciudadanos y corporaciones norteamericanas. Por vez primera el gobierno de Estados Unidos afirmó que este problema afectaba las relaciones entre ambos países.³⁹ Evidentemente, el gobierno norteamericano condicionó su política con Cuba al grado en que este país afectaba o favorecía los intereses norteamericanos invertidos en la isla.

En la nota del 27 de octubre, el Departamento de Estado parece molesto por las declaraciones antinorteamericanas de "altos dirigentes cubanos", insiste en que Estados Unidos espera que Cuba revise su política y actitud, y se muestre definitivo al decir que los puntos de vista ya han sido expresados y se espera una resolución.

Al parecer, el Departamento de Estado no había considerado como

³⁷ La extracción del níquel obviamente no podía continuar sin el derecho de la empresa a exportar y sin la seguridad de operar bajo condiciones razonables, expresó el gobierno norteamericano en octubre de 1960. En: *Department of State Bulletin*, octubre 17, 1960, pp. 604-605.

³⁸ Raúl Roa, que había pertenecido al PPS, fue nombrado ministro de Relaciones Exteriores; Antonio Núñez Jiménez, miembro del PPS, era director del INRA; Osvaldo Dorticós, nombrado presidente de Cuba, había sido miembro del PPS; Ernesto Guevara fue nombrado director del Departamento de Industrialización del INRA.

³⁹ Department of State statement on US concern over relations with Cuba. *Documents on American Foreign Relations*, 1959, octubre 27, 1959.

decisiva la posición del gobierno cubano y presionaba y presentaba un ultimátum.

Pero Cuba no cedió y continuó insistiendo en que se evitara identificar "los intereses transitorios de un grupo reducido de ciudadanos norteamericanos con los intereses permanentes que deben presidir las relaciones entre ambos pueblos". Expresó el deseo de convivir en paz con Estados Unidos, incrementando a la vez las relaciones económicas y diplomáticas con base "en el respeto mutuo y recíproco beneficio".⁴⁰

Las negociaciones con el Departamento de Estado sobre la forma de indemnización fueron interrumpidas y los bonos no fueron finalmente emitidos. Hacia fines de octubre de 1959, el presidente Eisenhower comentó en una conferencia de prensa: "he ahí un país al que ustedes creen uno de nuestros amigos más seguros... es difícil comprender exactamente por qué los cubanos y su gobierno se comportan así, ya que todo su principal mercado se encuentra aquí..."⁴¹

Esta declaración de Eisenhower reflejó un sentimiento bastante generalizado en Estados Unidos a fines de 1959 y principios de 1960. Se consideraba intolerable comprar a Cuba la cosecha azucarera pues ello, según los congresistas norteamericanos de la línea dura, sería subvencionar un "régimen hostil a la democracia y al mundo libre".

Si además de la participación de elementos de conocida filiación izquierdista en puestos importantes del gobierno, agregamos el carácter socialista que adquirirían las medidas económicas y sociales que aplicaba el gobierno cubano, según la opinión de ciertos sectores de Estados Unidos, todo esto transformaba a Cuba en un satélite comunista; de ahí el castigo económico para la isla.

En enero de 1960 Cuba y Estados Unidos hicieron el último intento real para entablar conversaciones. La iniciativa partió del gobierno norteamericano y, para ser específico, del mismo presidente Eisenhower, quien por vez primera desde enero de 1959, habló exclusivamente sobre Cuba.⁴² El presidente norteamericano se declaró "profundamente preocupado y perplejo" por los pronunciamientos antinorteamericanos del Primer Ministro, funcionarios y órganos oficiales del gobierno cubano, y anunció una "revisión" de la política con Cuba contenida en los siguientes puntos: en primer lugar, Eisenhower afirmó su adhesión estricta a la política de no intervención "incluyendo Cuba". En segundo lugar, se reforzarían las leyes vigentes para prevenir que actos ilegales, provenientes de territorio norteamericano, afectaran a otros países; pidió al gobierno cubano que denunciara los actos ilegales cometidos en su territorio y que provinieran del exterior y ofreció la ayuda de las autoridades

⁴⁰ Nota del presidente Dorticós al embajador Bonsal del 13 de noviembre de 1959. *Política Internacional*. Ministerio de Relaciones Exteriores, Instituto de Política Internacional, La Habana, 1959.

⁴¹ Conferencia de prensa de Eisenhower del 28 de octubre de 1959. En Manuela Semidei, *Op. Cit.*, p. 35.

⁴² "United States Policy toward Cuba, statement by the President". *Documents in American Foreign Relations*, 1960, enero 26, 1960.

des norteamericanas competentes. Como tercer punto expresó su preocupación por los pronunciamientos antinorteamericanos de los dirigentes cubanos, ya que "esto difícilmente podría llevar a un mejoramiento de las relaciones entre ambos países". El cuarto punto reflejó la postura tradicional del gobierno de Estados Unidos en el problema: se reconoció el derecho del pueblo cubano para efectuar reformas sociales, políticas y económicas que, "en observancia a los compromisos contraídos bajo derecho internacional", deseara llevar a cabo; pero de igual forma, el gobierno norteamericano "en el ejercicio de su propia soberanía", mantendría la defensa de sus legítimos intereses.

Eisenhower se refirió también a la benéfica contribución de los inversores norteamericanos en el crecimiento de la economía cubana y dijo: "tales contribuciones, tomando en cuenta condiciones cambiantes, pueden continuar en una base mutuamente satisfactoria". El tono de la declaración se hizo más vigoroso: "el gobierno norteamericano continuará denunciando cuestiones en las cuales los derechos de sus nacionales no hayan sido observados"; y se incluyó un cambio: en caso de que el desacuerdo no se solucione con base en negociaciones "es la intención del gobierno norteamericano buscar soluciones a través de otros procedimientos internacionales apropiados".

Por último, expresó su confianza "en la habilidad del gobierno cubano para reconocer y derrotar las intrigas del comunismo internacional abocado a destruir las instituciones democráticas en Cuba y la amistad tradicional entre los pueblos norteamericano y cubano".

La posición claramente conciliatoria del presidente norteamericano tenía como condición principal que se respetaran las inversiones norteamericanas en la isla, bajo la amenaza de que si el deseo del gobierno de Estados Unidos no fuera satisfecho se recurriría quizá a la OEA o a la Corte Internacional de Justicia. El punto fundamental de la declaración no se refirió a actividades contrarrevolucionarias que aparentemente tenían una solución, ni siquiera el comunismo al que dedicó apenas unas líneas, sino a los intereses económicos norteamericanos afectados por la revolución.

Transcurrió casi un mes antes de que el gobierno de Cuba diera respuesta a la proposición norteamericana. El 22 de febrero el Ministerio de Relaciones Exteriores informó a la embajada norteamericana en Cuba⁴³ que estaba dispuesto a reanudar las conversaciones, para lo cual había nombrado una comisión que podría partir hacia Washington en cualquier momento. Una sola condición ponía el gobierno cubano: que durante el desarrollo de las pláticas, el gobierno o el Congreso de Estados Unidos no adoptaran ninguna medida de carácter unilateral que causara daño a la economía cubana.

Las condiciones de Eisenhower no eran, en principio, aceptables a la posición adoptada desde hacía un año por el gobierno de Cuba. Por

⁴³ "Note from Cuban Minister of State, Raúl Roa." *Documents on American Foreign Relations, 1960*, febrero 22, 1960.

otra parte, éste conocía perfectamente la presión que el Congreso ejercía en el gobierno de Estados Unidos para que redujera la cuota azucarera cubana y se iniciara un bloqueo a la isla. Estados Unidos propuso la negociación tal vez con el objeto de evitar medidas más drásticas. Pero si el gobierno norteamericano era el único que podía reducir la cuota de azúcar, no obstante la presión del Congreso, ¿por qué el gobierno cubano impuso esta condición? ¿Por qué no asistió a las conversaciones con la posibilidad de suspenderlas si se tomaba alguna medida económica contra Cuba? ¿Fue acaso una forma indirecta de negarse a negociar o fue un error táctico provocado por el temor o la desconfianza?

Antes de intentar una respuesta no se puede dejar de lado un hecho de gran importancia: la visita del viceprimer ministro de la Unión Soviética, Anastas Mikoyan, a Cuba y la firma de un acuerdo comercial y financiero en febrero de 1960.⁴⁴

II. UNA COYUNTURA FAVORABLE PARA LA UNIÓN SOVIÉTICA. EL APOYO ECONÓMICO Y MILITAR DE KHRUSHCHEV A LA REVOLUCIÓN CUBANA

4. Los primeros síntomas de simpatía de la Unión Soviética hacia el régimen revolucionario se dejan sentir en forma indirecta desde mayo de 1959 a través de la prensa, pues a lo largo de 1959 el gobierno soviético no aludió oficialmente a Cuba. Podría afirmarse que durante todo este año, el gobierno soviético se muestra como observador cuidadoso de los acontecimientos. No es sino hasta 1960, cuando el conflicto presenta a Cuba como tentación irresistible, que la Unión Soviética hace sentir su presencia.

La prensa soviética habló en varias ocasiones del peligro de que Cuba se convirtiera en otro "caso Guatemala 1954", refiriéndose expresamente a los rumores que en este sentido hicieron circular los medios de información y círculos financieros de Estados Unidos; éstos se empeñaban, según *Izvestia* y *Pravda*, en crear analogías entre Cuba y Guatemala fundamentadas en la penetración comunista. *Izvestia*⁴⁵ calificó este rumor de "slogan demasiado gastado para desembarcar en estos tiempos, marinos en Cuba. . . Washington, careciendo de métodos más flexibles, alude al peligro comunista para llevar a cabo en Cuba sus propósitos imperialistas". Las críticas de *Pravda*⁴⁶ a la política del Departamento de Estado van aún más lejos al advertir que Cuba no es la Guatemala de 1954 y que "hoy en día no es tan sencillo repetir una acción así".

Los diarios soviéticos, además de lanzar agudas críticas contra las actividades contrarrevolucionarias "apoyadas por los monopolios extranjeros", comentan favorablemente la política socioeconómica del gobierno

⁴⁴ *Tiempo*, febrero 22 de 1960, pp. 21-22.

⁴⁵ "On those who dream of a repetition of Guatemala." *The Current Digest of the Soviet Press*. Joint Committee on Slavic Studies, Ann Arbor Michigan, vol. XI, núm. 15, mayo 13, 1959.

⁴⁶ "Cuba in a New Phase." *The Current Digest of the Soviet Press*, vol. XI, núm. 19, junio 10, 1959.

cubano. *Izvestia*⁴⁷ pone como “ejemplo inspirador para los pueblos latinoamericanos” a las revoluciones en Cuba y Venezuela que, aunque diferentes, dice, avanzan y permanecen firmes frente al futuro.

Sin embargo, a principios de 1960 con la visita a Cuba del viceprimer ministro soviético, Anastas Mikoyan, para inaugurar una exposición industrial trasladada desde México e instalada en La Habana a petición del gobierno cubano,⁴⁸ la posición del gobierno soviético cambia fundamentalmente frente a la revolución. La visita de Mikoyan a Cuba coincidió con el primer pronunciamiento oficial del gobierno soviético sobre el régimen revolucionario. El once de febrero, hablando ante el parlamento hindú, Khrushchev había dicho: “. . .nos regocijamos de que los pueblos de América Latina se acerquen cada vez con mayor decisión a su independencia nacional y económica, librando una lucha contra la esclavitud. . . nuestras simpatías han estado y estarán del lado de países que como Cuba, defienden su independencia nacional y económica en lucha activa. . . La Unión Soviética, ha dado y continuará dando ayuda amigable y desinteresada a todos los países que luchan por la libertad e independencia, contra el retraso económico”.⁴⁹

Después de esta declaración, considerando las necesidades económicas de Cuba, no es extraño que se firmara un convenio comercial entre la Unión Soviética y el gobierno revolucionario. La Unión Soviética se mostró dispuesta a “facilitar al gobierno cubano los créditos necesarios para industrializarse”, según declaró Mikoyan después de la firma del acuerdo comercial del 13 de febrero. La posición del gobierno soviético empezó a contrastar así marcadamente con la respuesta que el gobierno norteamericano dio a la política cubana de industrialización.

De acuerdo con este tratado comercial, Cuba recibiría de la Unión Soviética un préstamo de cien millones de dólares al 2.5 % de interés anual y reembolsable en doce años, destinado a adquirir exclusivamente productos soviéticos, especialmente maquinaria industrial y agrícola.

Además del préstamo, se firmó la compraventa de un millón anual de toneladas de azúcar durante cinco años al precio que regía en el mercado mundial. De este millón de toneladas anuales, Moscú pagaría doscientas mil en efectivo y el resto en maquinaria, ayuda técnica y artículos manufacturados; por otra parte, en el acuerdo se planteó la posibilidad para la futura compra de tabaco.⁵⁰

Es necesario destacar que la venta de azúcar al gobierno soviético no afectaba el abastecimiento de este producto a Estados Unidos, pues la cuota cubana consistía en poco más de tres millones 400 000 toneladas. En 1960 Cuba tenía un excedente de un millón 400 000 toneladas de la zafra anterior, y se calculaba que en 1960 añadiría medio millón de to-

⁴⁷ “South American Spring” by L. Kamynin. *Izvestia*, noviembre 3, 1959, p. 3. *The Current Digest of the Soviet Press*, vol. XI, núm. 44, 1959.

⁴⁸ “Mikoyan in Cuba” speech at opening of soviet exhibition. *The Current Digest of the Soviet Press*, vol. XII, núm. 6, marzo 9, 1960.

⁴⁹ *Ibid.*, p. 4.

⁵⁰ *The Current Digest of the Soviet Press*, vol. XII, núm. 7, marzo 16, 1960, p. 19.

neladas más de azúcar; este excedente era prácticamente invendible en el mercado occidental.

Durante el mismo mes de febrero de 1960 se dieron los primeros pasos para el reinicio de relaciones diplomáticas entre Cuba y la URSS, que finalmente quedaron restablecidas el siete de mayo. Por otra parte, durante su estancia en Cuba, Mikoyan adelantó una velada amenaza confirmada posteriormente por Khrushchev; habló sobre el avance de su país en proyectiles balísticos y afirmó que "si podían llegar a la luna con precisión, también podían hacerlo a cualquier parte del mundo".⁵¹ El viceprimer ministro soviético invitó también a Fidel Castro a visitar oficialmente su país "cuando lo deseara y tuviera la oportunidad".

Y así, en febrero se inició el acercamiento oficial entre los gobiernos cubano y soviético. Posteriormente Khrushchev siguió insistiendo ya no sólo en la simpatía que inspiraba la revolución cubana, sino en la esperanza de que otros pueblos latinoamericanos siguieran su ejemplo. En París, durante la fracasada Junta Cumbre de mayo, el primer ministro soviético declaró en conferencia de prensa: "saludamos al pueblo cubano, que con temeridad levanta la bandera de la lucha por su independencia y desea ser amo de su propio país, amo del fruto de su trabajo. Estamos convencidos de que otros pueblos de América Latina, que se levanten a la lucha por su independencia, tomarán el mismo camino..."⁵²

En junio, los contactos económicos entre ambos países se intensificaron con la visita de una delegación cubana a la Unión Soviética. En esa ocasión se discutió la variedad y volumen del tráfico comercial cubano-soviético que se realizaría entre 1960 y 1961, y cuestiones relacionadas con la cooperación soviética para instalar empresas en varias ramas de la industria cubana. Por otra parte, el gobierno cubano buscando la forma de adquirir petróleo crudo a un precio menor que el venezolano, planteó la cuestión al gobierno soviético el cual consintió en la entrega de petróleo y derivados de éste a cambio de azúcar.⁵³ Fue en esta misma ocasión cuando Antonio Núñez Jiménez, director del INRA, invitó oficialmente al Primer Ministro soviético a visitar Cuba.

Otras actividades económicas entre el bloque socialista y Cuba, durante el primer semestre de 1960, incluyeron la firma de un acuerdo bancario entre Cuba y Alemania Oriental para el intercambio de productos minerales y agrícolas por productos manufacturados alemanes, un acuerdo de cooperación comercial y técnica entre Cuba y Polonia y un acuerdo comercial cubano-checo. Además, el gobierno revolucionario inició contactos comerciales con China Popular.

Las representaciones diplomáticas cubano-checas fueron elevadas a

⁵¹ *Tiempo*, 15 de febrero de 1960, p. 25.

⁵² Conferencia de prensa de N. S. Khrushchev del 18 de mayo en París. *The Current Digest of the Soviet Press*, vol. XII, núm. 20, junio 15, 1960, p. 11.

⁵³ "On Soviet Cuban Trade and Economic Relations." *The Current Digest of the Soviet Press*, vol. XII, núm. 25, julio 20, 1960, p. 27.

rango de embajadas en mayo, y las relaciones diplomáticas con Polonia fueron restablecidas el 15 de junio. Todo esto coincidía con viajes de funcionarios gubernamentales a la Unión Soviética. Ernesto Guevara, en aquel entonces presidente del Banco Nacional, visitó varios países del bloque socialista y Raúl Castro fue a Moscú en julio de 1960.

Este acercamiento comercial tuvo como consecuencia que las importaciones cubanas de los países socialistas aumentaran de sólo dos millones de pesos cubanos en 1959, a 136 en 1960.

Tal vez ahora se pueda dar alguna respuesta sobre la actitud que adoptó el gobierno cubano ante la propuesta norteamericana de negociación. En primer lugar, tenemos la favorable disposición de la Unión Soviética para proporcionar toda la ayuda económica necesaria para que Cuba se industrializara; Cuba aprovechó esta oportunidad y pidió al gobierno soviético el traslado de la exposición soviética a La Habana, tal vez con el propósito de un acercamiento y de conversar con el vicepresidente Mikoyan sobre las condiciones de esa ayuda. En segundo lugar, hasta ese momento, los convenios comerciales que Cuba firmó con la Unión Soviética no interferían aparentemente con el comercio que la isla mantenía con Estados Unidos y en cambio, le proporcionaban la oportunidad de realizar sus programas de industrialización con la venta de excedentes azucareros. Por último, este acercamiento a la Unión Soviética, además de las ventajas económicas, traía aparejadas ventajas políticas; es posible que el gobierno revolucionario haya pensado en la Unión Soviética como forma de presionar al gobierno norteamericano y así obtener una negociación de "igual a igual" que Estados Unidos se había rehusado aceptar. Si esto fue lo que el gobierno cubano intentó, no tuvo el resultado esperado. La embajada norteamericana respondió el 29 de febrero que el gobierno de Estados Unidos "debía mantenerse libre en el ejercicio de su soberanía, para tomar las medidas que estimara necesarias de acuerdo con sus obligaciones internacionales y en defensa de los intereses y legítimos derechos de su pueblo".⁵⁴ Desde luego, la comisión de diplomáticos cubanos nunca partió hacia Washington.

5. Hemos visto ya que la presión al gobierno cubano para que renunciara a la política de nacionalizaciones se expresaba principalmente, y hasta este momento, en forma indirecta y extraoficial, en la amenaza de cortar la cuota azucarera cubana. Durante todo el año de 1959 el gobierno de Estados Unidos no pareció ceder a la presión que ejercían los grupos afectados por la política cubana para que redujeran sus compras de azúcar a Cuba; sin embargo, a partir de febrero de 1960 la tendencia hacia el "castigo económico" cobró fuerza.

Los congresistas que combatían la revolución se convirtieron en voceros de un sentimiento alarmista y afirmaron que la Unión Soviética había establecido "una cabeza de playa a 130 kilómetros de las costas norte-

⁵⁴ Respuesta del Encargado de Negocios, Daniel M. Bradock, el 24 de febrero de 1960 a la nota de Roa del 22 de febrero de 1960. *Documents on American Foreign Relations, 1960.*

americanas" y "una base para la infiltración comercial en Hispanoamérica". Solicitaron, con mayor vehemencia que antes, la cancelación de la cuota de importación de azúcar cubano, su reducción o el embargo de la diferencia de precios. Presionaron por un aumento correlativo de las cuotas asignadas a otros países hispanoamericanos, y por un aumento de las subvenciones a los cultivadores norteamericanos de remolacha.⁵⁵ Otros círculos políticos norteamericanos se mostraron menos alarmados y reconocieron que "Estados Unidos no resultaba afectado por la compra soviética, anunciada anteriormente por Khrushchev";⁵⁶ pero la Administración Eisenhower resultó "permeable" a la línea dura.

Varios factores influyeron seguramente, para que la amenaza verbal se convirtiera en medida efectiva. La presión en el Congreso aumentó; las actividades contrarrevolucionarias, dentro y fuera de Cuba, se intensificaron; a esto se unieron las acusaciones de comunización y de "traición a la revolución" lanzadas por los exiliados cubanos, acusaciones que quizá ahora tenían un fundamento válido dado el acercamiento económico y diplomático del régimen revolucionario a la Unión Soviética.

El cambio en la actitud oficial del gobierno de Estados Unidos hacia Cuba se refleja en un documento publicado por el Departamento de Asuntos Interamericanos del Departamento de Estado,⁵⁷ en el que se afirma que la Unión Soviética utilizaba a la revolución como instrumento para penetrar en América Latina. Estados Unidos envió un memorándum al Comité Interamericano de Paz en el cual acusó a Cuba de aumentar las tensiones en el área del Caribe. En el memorándum destacaron dos aspectos fundamentales que preocupaban al gobierno norteamericano: el comercio con la Unión Soviética y otros países del bloque socialista y la evidente hostilidad demostrada por el gobierno hacia Estados Unidos.

Posteriormente, el secretario de Estado, Christian Herter, utilizó un argumento poco convincente cuya validez puede ponerse fácilmente en tela de juicio si consideramos lo ya expuesto en párrafos anteriores. Herter declaró que la situación imperante en Cuba "provocaba incertidumbre en la capacidad de la producción cubana para satisfacer la demanda del mercado norteamericano". Expuso claramente la oposición de su gobierno a los planes de industrialización que el gobierno cubano quería llevar a cabo, y a la manera en que se realizaba la reforma agraria. El Secretario de Estado puntualizó que los proyectos de industrialización, "los problemas provocados por los planes de reforma agraria que podían ocasionar una reducción en la producción azucarera" y los convenios azucareros contraídos por Cuba con la Unión Soviética, Alemania Oriental y Polonia, propiciaban el momento para que Estados

⁵⁵ *Tiempo*, 22 de febrero de 1960, p. 22.

⁵⁶ *Ibid.*

⁵⁷ Responsibility of Cuban Government for increased international tensions in the Hemisphere. *Department of State Bulletin*, agosto 29, 1960.

Unidos “diversificara sus mercados y redujera su dependencia del consumo de azúcar cubano”.⁵⁸

Al parecer, la presión política basada en el apoyo soviético que intentaron los cubanos, recibió como respuesta del gobierno norteamericano la presión económica para que Cuba renunciara a su vez a la ayuda soviética. Por otro lado, al gobierno de Estados Unidos no sólo le molestaba el convenio comercial con la Unión Soviética, sino el restablecimiento de relaciones diplomáticas y comerciales con otros países del bloque socialista. En Estados Unidos se presintió la amenaza soviética a sus mercados latinoamericanos y al sistema de seguridad colectiva. Aunque era cierto que el gobierno soviético había facilitado préstamos a otros países latinoamericanos, éstos mantenían relaciones cordiales con Estados Unidos y ninguno adquiría características socialistas como Cuba.

Ante este cambio de posición de la administración norteamericana—definitivamente de carácter político— el Congreso no demoró el estudio de un proyecto de ley propuesto por Eisenhower que, de aprobarse, daría facultades al presidente para reducir la cuota de azúcar cubano cuando lo considerara conveniente.

El choque parecía inevitable. El viaje de una delegación cubana a la Unión Soviética en el mes de junio, en el que se negoció la venta de petróleo soviético a Cuba, era más de lo que las compañías petroleras norteamericanas y el gobierno de Estados Unidos podían tolerar. Cabe aquí una breve referencia a algunos aspectos que antecedieron a la expropiación petrolera cubana. El gobierno revolucionario, con el fin de reducir sus gastos por la compra de petróleo a las compañías extranjeras que operaban en Cuba, intentó, en los primeros meses de 1960, adquirir petróleo crudo directamente de las compañías petroleras occidentales y pedir luego a las compañías que operaban en Cuba que lo refinaran. De esta forma el régimen cubano ahorraría los gastos que cargaban al precio del barril de petróleo las compañías cubanas, que, subsidiarias de las empresas venezolanas, funcionaban como intermediarias.

De acuerdo con declaraciones públicas de los funcionarios cubanos, tanto las grandes como las pequeñas empresas petroleras occidentales, se negaron a vender petróleo al gobierno de Cuba por lo que los cubanos recurrieron a la compra de petróleo soviético. A partir de este momento se vislumbró el inicio de la guerra económica entre Estados Unidos y Cuba con características de represalia mutua. La cuestión petrolera se proyectó ya como crisis a principios del mes de junio, y repercutió y apresuró el problema azucarero, lo que provocó una serie de medidas y contramedidas económicas de ambas partes, pero ahora con la evidente intervención indirecta de la Unión Soviética en las tensas relaciones cubano-norteamericanas. Esta intervención se reflejó por un lado con la venta de petróleo a menor precio, y por otro al conceder préstamos pagaderos con azúcar; en ambos casos el gobierno soviético invadía el

⁵⁸ Statement by Secretary Herter. *Department of State Bulletin*, julio 11, 1960.

área norteamericana con una estrategia de profunda implicación política a nivel internacional.

Volviendo al problema del petróleo, el gobierno cubano pidió a las compañías que operaban en la isla que refinaran el petróleo soviético; esto afectaba a la Esso, Shell y Texaco que operaban comprando petróleo crudo a las empresas venezolanas para refinarlo en Cuba y revenderlo posteriormente al gobierno a \$ 3.10 el barril, un dólar más caro que el petróleo soviético.

Las compañías cubanas, alegando que el petróleo soviético no era propiedad del Estado ni producido en Cuba, se negaron terminantemente a refinarlo. El primer ministro Fidel Castro advirtió que si las empresas se mantenían en tal actitud se expropiarían sus instalaciones. Al mismo tiempo, el régimen revolucionario dio respuesta al proyecto de ley sobre el azúcar que estudiaba el Congreso norteamericano. Los intereses norteamericanos en la isla, dijo el Primer Ministro, no habían sido realmente afectados y por lo tanto, la política del gobierno norteamericano hacia Cuba era "sucias y de trampa". Fidel Castro calificó el trato de la Administración Eisenhower hacia el régimen cubano como "injusto, difamatorio y agresivo".

→ En su discurso del 24 de junio, el primer ministro de Cuba señaló que Estados Unidos actuaba como si olvidara las inversiones que tenía en la isla, aún no afectadas por el gobierno y que ascendían a más de 800 millones de dólares. "Si Estados Unidos quita a Cuba parte de la cuota azucarera perderá parte de sus inversiones; si retira toda la cuota azucarera perderá todas sus inversiones",⁵⁹ afirmó Fidel Castro; en esa misma ocasión dijo que Cuba esperaba a que terminara la discusión de la ley norteamericana sobre el azúcar para hacer la ley cubana sobre las inversiones norteamericanas, "otorgándole al gobierno las mismas facultades que el Congreso le otorga al gobierno de Estados Unidos".

Las compañías petroleras rehusaron acatar la orden del gobierno revolucionario; retiraron sus técnicos y redujeron las reservas de petróleo. El primero de julio el gobierno ocupó las refinerías que en total hacían un monto de 132 millones de dólares incluidos 50 millones de adeudo por petróleo proporcionado en 1959. Así, las compañías petroleras no sólo perdían sus subsidiarias en Cuba, sino también los millones de dólares del adeudo por petróleo. Después de la ocupación de las compañías el gobierno cubano tuvo que enfrentar la respuesta inmediata: la intensificación del boicot de petróleo occidental y de barcos cisterna. A partir de este momento Cuba dependería totalmente del petróleo proveniente del bloque socialista para mantener el funcionamiento de las industrias cubanas.

Es cierto que, al negarse el gobierno cubano a ceder a las proposiciones del Departamento de Estado y a las protestas de las compañías petroleras, éstas intentarían paralizar la industria cubana suspendiendo la venta del petróleo, reduciendo sus reservas y retirando sus técnicas. Aho-

⁵⁹ Discurso de Fidel Castro del 24 de junio de 1960. *Política Internacional 1960*.

ra bien, si el gobierno revolucionario cedía a la presión, un peligroso precedente hubiera quedado establecido; es decir, que la buena marcha de la industria cubana dependería de que las compañías norteamericanas la proveyeran de petróleo, con el peligro de que en cualquier momento suspendieran la venta del combustible. Por otra parte, la Esso, la Texaco y la anglo-holandesa Shell nunca más sentirían sus intereses seguros en Cuba.

El efecto que tendrían en el exterior estas medidas económicas adoptadas por el régimen cubano, era bien conocido por el gobierno norteamericano: las perspectivas de inversión extranjera en América Latina —necesaria “para elevar el nivel de vida y la producción hispanoamericana”— se verían disminuidas.

El Departamento de Estado reflejó esta preocupación claramente; protestó señalando el daño que se causaba no sólo a las compañías norteamericanas establecidas en la isla, sino el perjuicio que significaba para Venezuela “reduciendo si no en forma definitiva, por lo menos eventualmente su participación en el mercado cubano”.⁶⁰ La iniciativa fue calificada de arbitraria y discriminatoria contra empresas que eran propiedad de ciudadanos norteamericanos.

Simultáneamente, el embajador Bonsal entregó una nota al Ministerio de Relaciones Exteriores señalando que su país esperaba “que el gobierno de Cuba, justa y equitativamente, reconsiderara con prontitud y se retractara de estas acciones tomadas contra las compañías norteamericanas, y les permitiera continuar operando sus negocios bajo condiciones justas y razonables”.⁶¹ Además de recordar que en la Texaco y Esso “miles de inversores” norteamericanos habían colocado sus capitales, agregó que las compañías representaban la inversión de muchos millones de dólares de capital nuevo y de reinversión de ganancias. Bonsal reiteró que la forma en que fueron expropiadas las compañías era una violación a los valores éticos y morales “generalmente reconocidos en el mundo libre”, y acusó al gobierno cubano de llevar a cabo una política de agresión económica, “destinada a destruir las relaciones comerciales con Cuba y las inversiones del mundo libre en la isla”.

La respuesta cubana fue cortante: “no era al gobierno de Estados Unidos sino a los tribunales de justicia de Cuba a quienes incumbía la interpretación de las leyes cubanas”.⁶² El desafío lanzado por las compañías petroleras “a las leyes y a la soberanía nacionales, no podía admitirlo ni aceptarlo el gobierno revolucionario sin abdicar su autoridad y traicionar la confianza de su pueblo”.

El tres de julio el Congreso norteamericano concedió al presidente las facultades extraordinarias para reducir la cuota azucarera y “hacer caer a Cuba de rodillas”, según expresión del vicepresidente Richard

⁶⁰ *Política*, 15 de julio de 1960.

⁶¹ United States protests Cuban seizure of American Oil Refineries. *Department of States Bulletin*, julio 26, 1960.

⁶² *Política*, 15 de julio de 1960, p. 24.

M. Nixon. La aprobación de la ley fue unánime pero hubo reacciones contradictorias; se temía que la ley causara problemas con los países latinoamericanos, y el presidente de la Comisión de Agricultura de la Cámara de Representantes declaró a la prensa haber aceptado, "a regañadientes", la concesión de las facultades extraordinarias a Eisenhower, por el "temor a que la cuestión tuviera implicaciones que fueran más allá del simple problema azucarero".⁶³

Ese mismo día, el gobierno cubano respondió a la decisión tomada en el Congreso con una amenaza de represalia económica "hasta los clavos de los zapatos", contra las compañías norteamericanas si el gobierno de Estados Unidos reducía su cuota de azúcar, y aprobó simultáneamente un decreto que autorizaba la expropiación de empresas y propiedad de ciudadanos norteamericanos, "cuando fuera necesario".⁶⁴

El decreto reflejó la cólera del gobierno cubano; las empresas serían expropiadas aun cuando estuvieran legalmente constituidas de acuerdo con las leyes cubanas. Estipuló también que las indemnizaciones se pagarían con los fondos obtenidos de los ingresos provenientes del azúcar vendido a Estados Unidos, "en exceso de la cuota actual", y como garantía se entregarían bonos del Estado redimibles en un lapso de 30 años a un interés anual del 2.5 %. La autorización se otorgó —expresa el decreto— "debido a la actitud de Estados Unidos de constante agresión, con objetivos políticos contra los intereses fundamentales de la economía cubana, evidenciados claramente en la enmienda acordada por el Congreso norteamericano a la ley del azúcar".⁶⁵

El seis de julio, en nombre del interés nacional, el presidente Eisenhower hizo uso de sus facultades extraordinarias —concedidas apenas tres días antes— y redujo en 700 mil toneladas la cuota cubana para 1960. El presidente justificó la medida aludiendo una vez más el compromiso contraído por Cuba con la Unión Soviética y a la incertidumbre de que Cuba no pudiera satisfacer las necesidades de azúcar de Estados Unidos. Se refirió también a la política de constante hostilidad que el régimen de Cuba mantenía contra el gobierno norteamericano.⁶⁶

El conflicto cubano-norteamericano adquiriría un cariz ya no sólo de conflicto económico bilateral sino de conflicto internacional con la intervención de la Unión Soviética en área norteamericana, y Estados Unidos intentó en forma equivocada, forzar al gobierno cubano a renunciar a la ayuda soviética.

6. La política económica del gobierno cubano además de destruir el sistema tradicional de inversión extranjera en la isla, amenazaba hacia 1960 con desviar las transacciones comerciales cubanas de la órbita norteamericana. Por otra parte, la actitud "renegada" de Cuba le había llevado a tender peligrosos lazos con los países socialistas y esto, según

⁶³ *Ibid.*, p. 20.

⁶⁴ *Tiempo*, 11 de julio de 1960, p. 39.

⁶⁵ *Ibid.*

⁶⁶ "President reduces cuban sugar quota for balance 1960". *Department of State Bulletin*, julio 25, 1960.

los políticos norteamericanos, amenazaba extenderse a otros países latinoamericanos a través de Cuba.

El gobierno de Estados Unidos optó por la presión económica como la forma más adecuada para hacer "entrar en razón" a los dirigentes cubanos; la Administración Eisenhower quizá pensó que una invasión armada era un riesgo demasiado grande que posiblemente no resultaría en lo que se perseguía. La decisión tomada por el presidente norteamericano puso en jaque al gobierno cubano que, determinado a continuar las realizaciones de cambio socioeconómico, no parecía tener muchas opciones. El caso de la reforma agraria, de las compañías mineras, del petróleo, ejemplifican claramente que su política nacionalista lo llevaba a enfrentamientos con los capitalistas extranjeros y nacionales. Esto obligó al gobierno a tomar medidas más radicales que provocaron acusaciones de "comunización", actividades de sabotaje, complots, boicots, etc. y al consecuente choque con el gobierno de Estados Unidos.

Para los cubanos, el corte de la cuota azucarera era apenas el principio de una serie de medidas que llevaban el objetivo aparente de aislar económicamente a Cuba; así lo entendieron, y así lo denunciaron en muchas ocasiones durante junio y julio de 1960. El gobierno de Estados Unidos, expresaron los más altos dirigentes revolucionarios, prohibía la venta de armas a la isla, retiraba sus técnicos y minaba las bases mismas de la economía cubana con el fin de debilitar a la revolución y realizar posteriormente una invasión armada a la isla. Sabían también que, de mantenerse sin ceder ante el gobierno norteamericano, la situación interna y externa del país en vez de suavizarse se agudizaría.

Eran pocas las armas que el gobierno cubano tenía para defenderse; adoptó entonces una política de "autodefensa ofensiva", es decir, respondió en los mismos términos del enemigo: tomó represalias de índole económica y denunció cada medida, cada acción que afectaba en su opinión el curso de la revolución, y todo esto siempre con temor de que Cuba fuera invadida. Pero si por el momento el corte de la cuota azucarera amenazó al régimen cubano con una crisis difícilmente superable, garantizó, por otra parte, la supervivencia de la revolución ante la primera "prueba de fuego". En efecto, la reducción de la cuota del azúcar cubano fue una medida equivocada que tomó el presidente Eisenhower. Considerando la situación que guardaban entre sí las grandes potencias era una oportunidad inmejorable para que la Unión Soviética, con intereses de índole político, utilizara una vez más el arma económica para desempeñar el papel generoso que el gobierno de Estados Unidos rehusaba representar.

El seis de julio el gobierno norteamericano redujo sus compras de azúcar cubano y el nueve de ese mes el gobierno soviético se declaró —públicamente y por vez primera— el protector económico y militar de Cuba. "Es claro para todos que el bloqueo económico de los monopolios norteamericanos puede ser el preludio a una invasión contra Cuba... de nuestra parte haremos todo para apoyar a Cuba y su pueblo

valeroso”,⁶⁷ declaró el primer ministro soviético Nikita Khrushchev quien acusó además al gobierno de Estados Unidos de efectuar “maniobras criminales” contra el pueblo cubano. “El corte de la cuota azucarera, dijo, es una amenaza de presión económica dirigida a estrangular la economía cubana con el propósito de imponer al pueblo de Cuba la voluntad de los monopolios, para que estos dominen en Cuba como lo hacen en otros países latinoamericanos minando sus economías”.⁶⁸

Khrushchev afirmó que la época en que Estados Unidos imponía su voluntad estaba lejana y ofreció, en cambio, “tender la mano” al pueblo cubano: “el campo socialista, poderoso como nunca antes ayudará a sus hermanos cubanos a defender su independencia para que fracase el bloque económico impuesto por Estados Unidos”.⁶⁹

El primer ministro soviético no sólo ofreció apoyo económico a Cuba sino que amenazó militarmente a Estados Unidos: “hablando figurativamente, de ser necesario los artilleros soviéticos pueden apoyar al pueblo cubano con cohetes balísticos si las agresivas fuerzas del Pentágono se atreven a iniciar una intervención contra Cuba”.⁷⁰

Tres días después, el gobierno soviético se mostró dispuesto a comprar la cuota azucarera que el gobierno cubano había colocado durante años en el mercado norteamericano. “De esta forma —declaró Khrushchev— los cubanos podrán adquirir de la Unión Soviética y otros países socialistas los productos que necesiten.”⁷¹

Es en este momento cuando todo el problema económico que arrasaba tras de sí el conflicto cubano-norteamericano quedó en el trasfondo, oculto. ¿Fue sorpresiva para el gobierno cubano la intervención de la Unión Soviética? Es discutible. Pero lo que no puede negarse es que la situación ofrecía una coyuntura inmejorable para acercar a Cuba a la órbita soviética, no sólo a través de la penetración económica sino también mediante el apoyo militar, inmediato.

Es también en este momento cuando Estados Unidos transforma el problema real, el conflicto económico y bilateral en problema continental. El gobierno soviético se había declarado protector de un país latinoamericano y eso era inadmisibles porque el gobierno norteamericano tenía a su cargo a través de la Doctrina Monroe la protección de América Latina.

En las respuestas del presidente Eisenhower y del Departamento de Estado a la declaración de Khrushchev del 9 de julio, se afirma la vigencia de la Doctrina Monroe cuyos principios “son tan válidos hoy como lo fueron en 1823”.⁷² Casi siglo y medio más tarde Estados Unidos se

⁶⁷ Khrushchev speech to all Russian Teachers's Congress. *The Current Digest of the Soviet Press*, vol. XII, núm. 28, agosto 10, 1960, p. 5.

⁶⁸ *Ibid.*

⁶⁹ *Ibid.*

⁷⁰ *Ibid.*

⁷¹ *The Current Digest of the Soviet Press*, vol. XII, agosto 10, 1960.

⁷² State Department statement. *Documents on American Foreign Relations*, 1960, julio 14, 1960.

gratifica de que estos principios no sólo son profesados por sí mismos sino que representan, a través de solemnes acuerdos, los puntos de vista de la Comunidad Americana como un todo.⁷³

Eisenhower expresó su determinación de cumplir “los compromisos contraídos en el Tratado de Río de Janeiro” y de impedir “el establecimiento de un régimen dominado por el comunismo internacional en el Hemisferio Occidental”.⁷⁴ El Departamento de Estado fue aún más específico: “La Doctrina Monroe [dijo] es apoyada por el Sistema Interamericano de Seguridad a través de la OEA, cuya Carta constitutiva y el TIAR proveen los medios para una acción común para proteger el Hemisferio contra la intervención y agresión del comunismo internacional...”⁷⁵

La Unión Soviética, en una subsecuente y atrevida respuesta al gobierno de Estados Unidos, se mofó de la Doctrina Monroe y afirmó que ésta había sufrido una “muerte natural” y aconsejó al gobierno norteamericano que enterrara sus restos para que “lo mismo que un cadáver, no infectara la atmósfera con su hedor”.⁷⁶ Sin embargo, la realidad era otra, pues Estados Unidos no había enterrado la Doctrina Monroe contradiciendo así las afirmaciones de algunos gobiernos latinoamericanos.

Aunque Cuba declaró una y otra vez que su política exterior era independiente, que no estaba aliada a ninguno de ambos bloques y que su problema con Estados Unidos era de índole económico y bilateral, lo cierto es que estaba a merced del juego político de ambas potencias.

El gobierno cubano, además de desconocer la validez de la Doctrina Monroe, interpretó las declaraciones del gobierno norteamericano como la expresión pública de que se consideraba con derecho a invadir la isla.⁷⁷ Por vez primera desconoce también tratados internacionales, específicamente el de Río de Janeiro. Fidel Castro, Osvaldo Dorticós, Raúl Roa, Ernesto Guevara, Raúl Castro, etc., denunciaron que Estados Unidos intentaba involucrar a Cuba en su estrategia mundial contra la Unión Soviética acusando al régimen de ser satélite del comunismo con el fin de destruir la revolución. Sin embargo, para el Departamento de Estado, el conflicto había sufrido un cambio radical pues en su opinión la amenaza soviética y la penetración al continente a través de Cuba eran una realidad. En este momento, cambiar el curso de la revolución era la única forma de sentirse nuevamente seguros.

En los documentos enviados por el gobierno norteamericano al Comité Interamericano de Paz, así como en las declaraciones del secretario de Estado y del presidente Eisenhower, se acentúa la tendencia a señalar

⁷³ *Ibid.*

⁷⁴ Statement by the president. Newport, *Documents on American Foreign Relations*, 1960, julio, 1960.

⁷⁵ State Department Statement, *Documents on American Foreign Relations*, 1960, julio 14, 1960.

⁷⁶ *The Current Digest of the Soviet Press*, vol. XII, núm. 28, agosto 10, 1960, p. 9.

⁷⁷ Declaración de Fidel Castro del 10 de julio de 1960, *Política Internacional*, 1960.

que Cuba era utilizada por la Unión Soviética para extender la ideología comunista en el resto de América Latina. Las amenazas formuladas por el primer ministro soviético contra Estados Unidos, según el gobierno norteamericano, no concernían sólo a éste sino a todos los gobiernos latinoamericanos por igual.⁷⁸ Cuba debía abandonar la protección soviética y volver a "la familia latinoamericana".

El cambio fue evidente. Estados Unidos trasladó su problema con Cuba al área latinoamericana, el conflicto ya no era exclusivo de Estados Unidos con Cuba sino también de América Latina con Cuba. Los países latinoamericanos y la revolución cubana se veían involucrados en la estrategia mundial de las grandes potencias.

⁷⁸ Herter news conference of august 9, 1960. *Department of State Bulletin*, agosto 29, 1960. Herter, statement of august 15, 1960. *Department of State Bulletin*, septiembre 5, 1960. Herter, statement of august 29, 1960. *Department of State Bulletin*, septiembre 12, 1960.